

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

819

*REAL DECRETO 1646/1988, de 29 de diciembre, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Francisco Ríos Salcedo, Magistrado.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley de Clases Pasivas del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 29 de diciembre de 1988.

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 13 de enero de 1989, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Francisco Ríos Salcedo, Magistrado, con destino en la Magistratura de Trabajo número 1 de Toledo, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 29 de diciembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ENRIQUE MUGICA HERZOG

820

*ORDEN de 23 de diciembre de 1988 por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de los Juzgados que se citan entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Juez.*

I. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 316.1 y 329.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 23 de diciembre de 1988 y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre de 1988, ha tenido a bien disponer:

Uno.—Doña Nélida Cid Guede, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Puenteareas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de La Coruña, vacante por promoción de don Félix Tomás Adín.

Dos.—Don Juan Laborda Cobo, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Grado, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 1 de Avilés, vacante por traslado a doña Alicia Martínez Serrano.

Tres.—Don Agustín Pedro Lobejón Martínez, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sahagún, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 3 de Oviedo, vacante por promoción de don Teodoro Menéndez Álvarez.

Cuatro.—Doña María Josefá Ruiz Marín, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 1 de Móstoles, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 18 de Madrid, vacante por promoción de doña María del Carmen Ramos Valverde.

Cinco.—Don Jesús Flores Domínguez, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Loja, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 3 de Granada, vacante por traslado de don Emilio Calatayud Pérez.

Seis.—Doña María Esther Erice Martínez, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Azpeitia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase de Tafalla, vacante por promoción de don Juan Carlos Iturri Carate.

Siete.—Doña María Angels Gomis i Masque, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 2 de Santa Coloma de Gramanet, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 27 de Barcelona, vacante por traslado de doña Beatriz Goded Herrero.

Ocho.—Doña Clara Eugenia Bayarri García, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Chiva, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 13 de Valencia, vacante por jubilación de don Francisco García Rueda.

Nueve.—Don Manuel Arce Lana, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Benavente, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Pola de Siero, vacante por promoción de doña María Piedad Liébana Rodríguez.

Diez.—Don Juan Rafols Llach, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 19 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Feliú de Llobregat, vacante por promoción de doña Guadalupe de Jesús Sánchez.

Once.—Doña María Luisa Santos Sánchez, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Hellín, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 4 de Santa Cruz de Tenerife, vacante por promoción de doña Concepción Macarena González Delgado.

Doce.—Doña Josefina del Niño Jesús García, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Vic, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 16 de Barcelona, vacante por promoción de doña María del Carmen Vidal Martínez.

Trece.—Doña María del Rosario Hernández Hernández, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Corcubión, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase de Sepúlveda, vacante por promoción de don Rafael Mozo Muelas.

Catorce.—Doña María del Milagro Rubio Gil, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Vic, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 2 de Vendrell, vacante por traslado de doña María Isabel Rodríguez Guerola.

Quince.—Doña María del Pilar Llorente Vara, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Don Benito, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 15 de Sevilla, vacante por promoción de don Manuel Gómez Burón.

Dieciséis.—Don Miguel Fernández de Marcos y Morales, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Denia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase de Villanueva de Los Infantes, vacante por traslado de doña Isabel García García Blanco.

Diecisiete.—Don José María Pereda Laredo, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Arrecife, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 7 de Sevilla, vacante por promoción de don Francisco Javier Sara Bolaños Miranda.

Dieciocho.—Doña Roser Aixandri i Tarre, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 4 de Badalona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 15 de Barcelona, vacante por promoción de doña María Teresa Oliete Nicolás.

Diecinueve.—Doña Aurora Elósegui Sotos, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 2 de La Laguna, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 19 de Madrid, vacante por promoción de don Angel Arozamena Laso.

Veinte.—Don Juan Gutiérrez Casillas, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Bollullos del Condado, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 14 de Sevilla, vacante por jubilación de don Esteban Benito Cuyar.

Veintiuno.—Doña María de los Desamparados Delgado Tortosa, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Novelda, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de Madrid, vacante por promoción de doña María Angeles Barreiro Avellaneda.

Veintidós.—Doña Inmaculada Casares Vidasoro, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Denia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 29 de Madrid, vacante por promoción de doña Consuelo Romera Vaquero.

Veintitres.—Don José Manuel García Sánchez, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Andújar, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 2 de Jaén, vacante por traslado de don Pío Aguirre Zamorano.

Veinticuatro.—Don José Rivilla Corzo, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Motril, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de la misma población, vacante por promoción de doña Ana Isabel Gómez García.

Veinticinco.-Doña Isolina Paloma Gutiérrez Campos, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Cangas de Morrazo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase de Mieres, vacante por traslado de doña María Luisa Llana García.

Veintiséis.-Don Pablo Vargas Cabrera, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Montoro, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Villacarrillo, vacante por traslado de doña Ana Victoria Revuelta Iglesias.

Veintisiete.-Don Santiago Ezequiel Marqués Ferrero, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Villablino, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de Valladolid, vacante por promoción de don Miguel Ángel de la Torre Aparicio.

Veintiocho.-Doña María Soledad Jiménez de Cisneros Cid, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Adra, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 3 de Almería, vacante por promoción de doña María Inmaculada Montalbán Huertas.

Veintinueve.-Don Francisco Moya Hurtado de Mendoza, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Amposta, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Lorenzo de El Escorial, vacante por traslado de doña Petra Pereda Espinosa.

Treinta.-Don César José García Otero, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Nules, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 2 de Castellón, vacante por promoción de don Jesús Santolaria Fernández.

Treinta y uno.-Don José Luis Rascón Ortega, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Berja, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 5 de Córdoba, vacante por promoción de doña Rosa Villegas Mozos.

Treinta y dos.-Don José María Sánchez Jiménez, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Totana, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Guadix, vacante por promoción de don Manuel Espinosa Labella.

Treinta y tres.-Doña María Lourdes Molina Romero, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Puente Genil, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de Jaén, vacante por promoción de don Ángel Llamas Caballero.

Treinta y cuatro.-Doña María Antonia Gaitón Redondo, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 2 de Reus, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase de Burjasot, vacante por traslado de doña María Inmaculada Lova Ruiz.

Treinta y cinco.-Doña María Dolores Montolio i Serra, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Vic, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 4 de Hospitalet de Llobregat, vacante por promoción de doña Martina Rodríguez Caritg.

Treinta y seis.-Don Modesto Iruretagoyena Iturri, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Vergara, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 5 de Bilbao, vacante por traslado de doña Ana Isabel Rodríguez Landazábal.

Treinta y siete.-Don Antonio García Sansaloni, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Inca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 5 de Palma de Mallorca, vacante por traslado de doña María Magdalena Ferrete Sole.

Treinta y ocho.-Doña Mercedes Guerrero Romeo, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Vilafranca del Penedés, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tudela, vacante por promoción de doña Luisa María Epenza de Goñi.

Treinta y nueve.-Doña Isabel Fernández del Prado, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Igualada, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Puertollano, vacante por promoción de doña Carmen Pilar Catalán Martín de Bernardo.

Cuarenta.-Don Alberto Jarabo Calatayud, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de La Puebla, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Requena, vacante por traslado de doña Marta Perciro Penedo.

Cuarenta y uno.-Don Andrés Manuel Encinas Bernardo, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Felanitx, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase de Medina del Campo, vacante por promoción de don Ángel Santiago Martínez García.

Cuarenta y dos.-Doña Susana Catalán Muedra, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 2 de Ibiza, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase de Alcira, vacante por traslado de don Félix Luis Blázquez Calzada.

Cuarenta y tres.-Don Ignacio Bermúdez Rodríguez de Castro, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 2 de Manresa, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 3 de Jerez de la Frontera, vacante por promoción de don Manuel Blanco Aguilar.

Cuarenta y cuatro.-Doña María Isabel Domínguez Álvarez, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Arucas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase de Sanlúcar de Barrameda, vacante por traslado de don Juan Carlos Campo Moreno.

Cuarenta y cinco.-Doña Emilia Teresa Díaz Fernández, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 10 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase de Guadalajara, vacante por promoción de doña María del Carmen Melero Villacañas.

Cuarenta y seis.-Don José Arturo Fernández García, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 4 de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase de Palencia, vacante por traslado de don Prudencio Aparicio Blanco.

Cuarenta y siete.-Excluir la presente concurso la petición de don José de la Mata Amaya por apreciación de la causa de incompatibilidad, prevista en el artículo 392. 4.ª de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Cuarenta y ocho.-Excluir la petición de doña María Rosa Olate Madero, por haber tenido entrada fuera del plazo reglamentario.

Cuarenta y nueve.-Declarar desiertos por falta de solicitantes los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de: Alcañiz, Ayamonte, La Bisbal número 1, Cieza, Don Benito, Ejea de los Caballeros, Inca número 1, Orgiva, Puebla de Trives y Tremp, y los Juzgados de Distrito de Alcalá de Guadaíra número 2, Ayamonte, Barcelona número 14, Bilbao número 7, Ciudad Real, Ciudad Rodrigo, Ferrol número 2, Gerona número 1, Jumilla, Lebrija, Lucena, Mahón, Marbella número 1, Palma de Mallorca número 2, Palma de Mallorca número 7, Peñarroya-Pueblonuevo, Utrera y Vilanova y la Geltrú.

II. Contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido a los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 23 de diciembre de 1988.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

821

*ORDEN de 22 de diciembre de 1988 por la que se acuerda dar carácter definitivo al escalafón de la Carrera Fiscal, cerrado al 31 de enero de 1988.*

Transcurrido el plazo para formular reclamaciones establecido en la Orden de 20 de julio de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 30.

Este Ministerio acuerda dar carácter definitivo al escalafón de la Carrera Fiscal, cerrado al 31 de enero de 1988, publicado en el «Boletín de Información del Ministerio de Justicia» (suplemento al número 1.495, de 25 de junio de 1988), con las rectificaciones que a continuación se expresan:

Primera.-Página 3106, número 31, don José Aparicio Calvo-Rubio, donde dice: «Servicios efectivos en la categoría 16 años, 12 meses y 18 días», debe decir: «17 años, 0 meses y 18 días».

Segunda.-Página 3108, número 78, don Andrés López Mora, donde dice: «Servicios efectivos en la categoría 10 años, 2 meses y 8 días», debe decir: «11 años, 2 meses y 8 días».

Tercera.-Página 3108, número 79, don Joaquín Gosálvez Roldán, donde dice: «Servicios efectivos en la categoría 10 años, 2 meses y 7 días», debe decir: «11 años, 2 meses y 7 días».

Cuarta.-Página 3108, número 80, don Juan José Zapater Ferrer, donde dice: «Servicios efectivos en la categoría 10 años, 1 mes y 16 días», debe decir: «11 años, 1 mes y 16 días».

Quinta.-Página 3108, número 81, don José Luis García Ancos, donde dice: «Servicios efectivos en la categoría 9 años, 11 meses y 11 días», debe decir: «10 años, 11 meses y 11 días».

Sexta.-Página 3110, número 82, don Enrique Cortacans Torre, donde dice: «Servicios efectivos en la categoría 9 años, 10 meses y 8 días», debe decir: «10 años, 10 meses y 8 días».

Séptima.-Página 3110, número 83, don Miguel Falomir Sorio, donde dice: «Servicios efectivos en la categoría 9 años, 10 meses y 8 días», debe decir: «10 años, 10 meses y 8 días».

Octava.-Página 3110, número 84, don Jesús Silva Porto, donde dice: «Servicios efectivos en la categoría 9 años, 10 meses y 8 días», debe decir: «10 años, 10 meses y 8 días».

Novena.-Página 3110 (entre números 84 y 85), don Fernando Ledesma Bartret, donde dice: «Servicios efectivos en la categoría 9 años, 7 meses y 25 días», debe decir: «10 años, 7 meses y 25 días».

Décima.-Página 3110, número 85, don Julio Esparrago Saborid, donde dice: «Servicios efectivos en la categoría 9 años, 7 meses y 25 días», debe decir: «10 años, 7 meses y 25 días».

Undécima.-Página 3110, número 86, don José Antonio Martín Pallín, donde dice: «Servicios efectivos en la categoría 9 años, 5 meses y 13 días», debe decir: «10 años, 5 meses y 13 días».

Duodécima.-Página 3112, número 122, don Antonio Ocaña Rodríguez, donde dice: «Servicios efectivos en la Carrera 15 años, 12 meses y 11 días», debe decir: «16 años, 0 meses y 11 días».

Decimotercera.-Página 3112, número 149, don José Ramón Noreña Salto, donde dice: «Servicios efectivos en la categoría 2 años, 11 meses y 25 días», debe decir: «3 años, 11 meses y 25 días».